
FECHA: 24/04/2023
EXPEDIENTE Nº: 12550/2022
ID TÍTULO: 2504699

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad Internacional de la Empresa
Universidad solicitante	Universidad Internacional de la Empresa
Universidad/es participante/s	Universidad Internacional de la Empresa
Centro/s	• Facultad de Ciencias Sociales Aplicadas y de la Comunicación
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el R.D. 822/2021, de 28 de septiembre, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la **c o r r e s p o n d i e n t e** Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la **l** a verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de **a** la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Este Título se ha evaluado conforme a la Orden CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE de 19 de julio de 2008), por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Fisioterapeuta.

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de informe **Favorable con Recomendaciones**.

DIMENSIÓN 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS, PRÁCTICAS y SERVICIOS

Dado que en la Memoria se indican una serie de centros para prácticas académicas externas que colaborarán con la Titulación en el futuro, al menos a partir del 3º curso del Grado, se deberá acompañar la efectividad e idoneidad de los convenios a lo largo de la implantación de la Titulación.

Madrid, a 24/04/2023:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad